

San Salvador, 21 de enero de 2019

Señores(as)  
Accionistas del Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.  
Presente

Estimados Accionistas:

La Junta Directiva del Banco Hipotecario de El Salvador Sociedad Anónima, por medio del suscrito Presidente, convoca a sus Accionistas para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas el día jueves 21 de Febrero del año 2019, a las 17:00 horas, en el Hotel Crown Plaza, Salones Jade, ubicado en 89 avenida norte y 11 calle poniente, Colonia Escalón San Salvador, El Salvador. En caso de que no hubiere quórum en la hora y fecha antes mencionada, se convoca por segunda vez para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Hipotecario de El Salvador, Sociedad Anónima, a la misma hora del viernes 22 de febrero del año 2019, en el mismo lugar.

La Agenda a tratar será la siguiente:

**ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**

- I. Lectura del Acta anterior.
- II. Lectura de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, presentación del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.
- III. Informe del Auditor Externo.
- IV. Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva, del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y demás Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.
- V. Aplicación de Resultados.
- VI. Elección del Auditor Externo Propietario y Suplente, y fijación de sus emolumentos.
- VII. Elección del Auditor Fiscal Propietario y Suplente, y fijación de sus emolumentos.

El quórum para celebrar la sesión ordinaria, en primera convocatoria, será de la mitad más una de las acciones que tengan derecho a votar y para formar resolución se necesitará la mayoría de los votos presentes, y en la segunda fecha de la convocatoria será necesaria la concurrencia de cualquiera que sea el número de acciones representadas, y para formar resolución, se necesitará la mayoría de los votos presentes.

A los accionistas se les comunica que para acceder a la información relativa a los puntos de agenda, se encuentra disponible la Unidad de Atención al Accionista del Banco, ubicada en: Pasaje Senda Florida Sur, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2250-7170 y correo electrónico [margarita.menjivar@hipotecario.com.sv](mailto:margarita.menjivar@hipotecario.com.sv).

Esperando contar con su valiosa presencia, me suscribo atentamente.

  
Oscar Armando Pérez Merino  
Presidente





San Salvador, 21 de febrero de 2019

Señores  
Banco Hipotecario de El Salvador, S. A.  
Presente

Estimados Señores:

Ruego (rogamos) a ustedes tomen nota que:

\_\_\_\_\_  
Nombre del Representante

\_\_\_\_\_  
DUI No.

\_\_\_\_\_  
Firma

Me (nos) representará con voz y voto en la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. a celebrarse el día jueves 21 de febrero del año 2019, a las 17:00 horas, en el Hotel Crown Plaza, Salones Jade, ubicado en 89 avenida norte y 11 calle poniente, Colonia Escalón San Salvador, El Salvador. En caso de que no hubiere quórum en la primera convocatoria, esta representación también es válida si se celebra la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora del día viernes 22 de febrero del año 2019, en el mismo lugar.

Atentamente,

Firma del Accionista

\_\_\_\_\_

Nombre del Accionista

\_\_\_\_\_

Notas del Banco:

Según el Art. 131 del Código de Comercio, no pueden representar a los accionistas, los administradores ni el auditor de la Institución; por lo cual rogamos abstenerse de nombrarlos como su representante.

Si el accionista fuera persona jurídica, su Representante Legal deberá **presentar credencial de elección vigente, debidamente inscrita en el Registro de Comercio.**